



CURRICULUM VITAE

PEDRO GUADALUPE RUIZ

BERZUNZA

Nombre (s):

Apellido paterno:

Apellido materno:

FORMACIÓN ACADÉMICA (iniciando por título profesional)

ESPECIALIDAD: ESCUELA JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE: SISTEMA DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES. **2015-2016.**

LICENCIATURA: FACULTAD DE DERECHO: DR. ALBERTO TRUEBA URBINA, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE. AÑO **1991-1996.**

PREPARATORIA: DR. NAZARIO VÍCTOR MONTEJO GODOY, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE.

SECUNDARIA: ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL No. 7 EN CAMPECHE.

PRIMARIA: DR. HÉCTOR PÉREZ MARTÍNEZ EN CAMPECHE.

TRAYECTORIA PROFESIONAL (iniciando por cargo actual)

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. ASESOR JURÍDICO DE LA JUNTA LOCAL DEL INE EN CAMPECHE. **2017 Y HASTA LA FECHA.**

INSTITUTO DE ELECCIONES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CHIAPAS. SECRETARIO TÉCNICO (DIRECTOR DEL SECRETARIADO) Y JEFE DE UNIDAD B (DIRECCION DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS). **2016 AL 2017.**

PODER JUDICIAL DE CAMPECHE. SECRETARIO PROYECTISTA DE LA SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA. **2014 AL 2016,** Y SECRETARIO PROYECTISTA DE LA SALA ADMINISTRATIVA ELECTORAL. **2013- 2014.**

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SECRETARIO PROYECTISTA Y CAPACITADOR. **2015.**

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL. ASESOR JURÍDICO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN CHIAPAS. **2009, 2011 Y 2012;** ENCARGADO DE DESPACHO DE LA VOCALÍA SECRETARIAL DE LA 10 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN CHIAPAS. **2010;** SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS ADSCRITO A LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN CHIAPAS. **2008-2009;** PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN CHIAPAS. **2005-2008;** JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS ADSCRITO A LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL IFE EN CAMPECHE. **2000-2003;** COORDINADOR DE UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS ADSCRITO A LA VOCALÍA SECRETARIAL DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL IFE EN CAMPECHE. **2000;** RESPONSABLE DEL ÁREA JURÍDICA ADSCRITO A LA VOCALÍA SECRETARIAL DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL IFE EN CAMPECHE. **2000;** ASESOR JURÍDICO DE ASUNTOS ELECTORALES ADSCRITO A LA VOCALÍA SECRETARIAL DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL IFE EN CAMPECHE. **1997.**

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE. VISITADO ADJUNTO **1998-1999 Y 2004-2005.**

EXPERIENCIA PROFESIONAL EN DERECHO ELECTORAL (en orden descendente).

ASESOR JURÍDICO DEL INE: APOYAR EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES Y ACTAS CIRCUNSTANCIADAS RELACIONADOS CON LA RECEPCIÓN, TRAMITACIÓN

Y SUSTANCIACIÓN DE LOS ACTOS JURÍDICOS EN MATERIA ELECTORAL O LABORAL. * ELABORAR INFORMES RELACIONADOS CON LOS ACTOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL QUE SE FORMULEN EN LAS JUNTAS EJECUTIVAS. * APOYAR EN LA RECEPCIÓN Y TRÁMITE DE LAS QUEJAS Y DENUNCIAS QUE DERIVEN DE ACTOS O FALTAS EN MATERIA ELECTORAL. * ELABORAR Y PROPONER LOS CONTENIDOS DE LOS LINEAMIENTOS Y DEMÁS ASPECTOS JURÍDICOS RELEVANTES DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS, DENUNCIAS Y SANCIONES EN MATERIA ELECTORAL. * ASESORAR Y PROPORCIONAR INFORMACIÓN AL VOCAL EJECUTIVO Y VOCALES DE ÁREA SOBRE ACTOS PROPIOS DEL PROCESO ELECTORAL Y PROCEDIMIENTO SANCIONADOR. * APOYAR EN LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES Y EN LA REVISIÓN DE AQUELLOS QUE SOLICITEN LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO O INSTANCIAS ACREDITADAS, CON RELACIÓN AL PROCESO ELECTORAL FEDERAL Y PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES. * ELABORAR, REVISAR Y/O ADECUAR LOS FORMATOS O DOCUMENTOS PARA LOS ACTOS LEGALES QUE LAS JUNTAS EJECUTIVAS DEBAN ATENDER, ASÍ COMO APOYAR LA REPRESENTACIÓN ANTE AUTORIDADES JUDICIALES Y ELECTORALES. * INTEGRAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL ARCHIVO DOCUMENTAL DE LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES EN CURSO Y/O CONCLUIDOS. * ASESORAR A LOS ÓRGANOS DELEGACIONALES EN MATERIA DE DERECHOS Y PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS, ASÍ COMO SOBRE LAS FACULTADES QUE OTORGA LA LEGISLACIÓN ELECTORAL, EN MATERIA DE RADIO Y TELEVISIÓN. * APOYAR EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL INSTITUTO. * BRINDAR ASESORÍA A LAS JUNTAS EJECUTIVAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

INSTITUTO DE ELECCIONES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CHIAPAS: SEGUIMIENTO DE ASUNTOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL ÓRGANO ELECTORAL LOCAL, EN RELACIÓN CON LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS A SU CARGO.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE: TRAMITAR PROCESOS Y RECURSOS DE REVISIÓN, ASÍ COMO ELABORAR PROYECTOS DE RESOLUCIONES. TRAMITAR PROCESOS Y RECURSOS DE REVISIÓN ANTE EL TRIBUNAL. ELABORAR PROYECTOS DE RESOLUCIONES DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE SE SIGUEN ANTE LAS SALAS. ATENDER LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS, LOS ACUERDOS GENERALES Y CIRCULARES QUE EXPIDA EL TRIBUNAL SUPERIOR EN PLENO Y LAS PRESIDENCIAS DE LAS SALAS. VIGILAR LA PUNTUALIDAD Y DISCIPLINA DE SUS SUBORDINADOS. DAR CUENTA DE LAS PROMOCIONES, DILIGENCIAS Y ACTUACIONES REALIZADAS. TURNAR LOS EXPEDIENTES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE SENTENCIAS. INSTRUIR Y ORDENAR SE REALICEN LAS NOTIFICACIONES DE LOS ACUERDOS RECAÍDOS EN LOS JUICIOS.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. RECIBIR DE LA SECRETARÍA GENERAL ACUERDOS, LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN TURNADOS A LOS MAGISTRADOS; VERIFICAR SI REÚNEN LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL LEY ELECTORAL Y FORMULAR LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES, PREVIA SOLICITUD DEL MAGISTRADO CORRESPONDIENTE QUE REALICE AL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS; AUXILIAR AL MAGISTRADO CON EL QUE ESTUVIERAN ADSCRITOS, EN LA FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES QUE LES SEAN TURNADOS; AUXILIAR EN EL

ENGROSE DE LAS RESOLUCIONES CORRESPONDIENTES; APOYAR EN SUS FUNCIONES A LOS MAGISTRADOS Y AL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS. EFECTUAR LAS DILIGENCIAS QUE LES ENCOMIENDE EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL. FUNCIONES SIMILARES AL DE ASESOR JURÍDICO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. **JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS:** ACTUAR COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA, A FIN DE QUE LAS SESIONES DE DICHO ÓRGANO COLEGIADO SE DESARROLLEN CONFORME A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA. LLEVAR EL CONTROL DE LAS ACREDITACIONES Y DE LA INTEGRACIÓN DEL DIRECTORIO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA ANTE LAS COMISIONES LOCAL Y DISTRITALES DE VIGILANCIA, CON EL OBJETO DE MANTENER ACTUALIZADO EL LIBRO DE REGISTRO DE ESTOS ÓRGANOS. DAR SEGUIMIENTO A LA INSTRUMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR LAS COMISIONES DE VIGILANCIA, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, CON LA FINALIDAD DE MANTENER INFORMADAS A LAS INSTANCIAS COMPETENTES. APOYAR A LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES QUE PRESENTA A LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA, DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES AL CONSEJO LOCAL Y LA COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA, CON LA FINALIDAD DE APOYAR EL SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES REGISTRALES. **VOCAL SECRETARIO DISTRITAL:** AUXILIAR EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS, MATERIALES Y SERVICIOS DE LA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA; SUSTANCIAR LOS RECURSOS DE REVISIÓN Y ACUERDOS SOBRE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y EJERCER LAS FUNCIONES DE LA OFICIALÍA ELECTORAL, DANDO CERTEZA Y LEGALIDAD A LOS TRÁMITES Y ACTOS JURÍDICOS DE LOS COMICIOS EN LOS QUE PARTICIPEN LA JUNTA Y EL CONSEJO DISTRITAL. **SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS, PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y COORDINADOR DE SERVICIOS:** SEGUIMIENTO DE ASUNTOS DEL VOCAL EJECUTIVO Y VOCAL SECRETARIO DE JUNTA LOCAL, ELABORACIÓN DE INFORMES, ACTAS Y OFICIOS.

VISITADOR ADJUNTO DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS. RECIBIR Y TRAMITAR QUEJAS Y DENUNCIAS; INICIAR INVESTIGACIONES DE QUEJAS; REALIZAR CONCILIACIONES PARA SOLUCIONAR VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS; REALIZAR INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS PARA FORMULAR RECOMENDACIONES O ACUERDOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.

Este Currículum Vitae no deberá incluir datos confidenciales, salvo el nombre de la aspirante a ocupar la vacante de magistrada o magistrado electoral. En tal virtud, al firmar su currículum vitae expresa su consentimiento liso y llano para la difusión de su nombre.

Consiento que mis datos personales sean tratados para las finalidades que se deriven de la Convocatoria Pública para ocupar el cargo de Magistrada o Magistrado de órgano jurisdiccional local en materia electoral.

Nombre y firma de

